

Pred vami je orientacijski test, s katerim vam želimo olajšati odločitev pri izbiri drugega tujega jezika. Namen tega kratkega testa je v tem, da vas seznanin s primerom besedila, kakršna bomo obravnavali. Ni mišljeno, da bi morali poznati večino besedišča ali prav vse slovnične strukture, ki jih v njem najdete ali da bi brez napak rešili vse naloge. Gre za osnovno orientacijo in za to, da ocenite ali se boste s svojim predznanjem lahko aktivno vključili v delo pri predmetu španski jezik na Fakulteti za družbene vede. Želim vam uspešno reševanje testa,

lekt. Santiago Martín y Sánchez

Español con fines específicos
Departamento de Lenguas Modernas
Facultad de Ciencias Sociales
Ljubljana

**

Prueba de español

Nota suficiente: 30 puntos.

Nota suficiente: 16 puntos o más

1. Clasifica los términos y completa el cuadro:

	NOMBRE	VERBO	ADJETIVO
hábito			
doctrina			
legítima			
medios			

2. Selecciona la respuesta correcta

1. La política desarrollada por esta familia combina la con la calidad.
a. revalorización; b. reestructuración; c. renovación
2. Los orígenes a 1876.
a. se originan; b. se remontan; c. se vuelven.
3. Estamos realizando para la compra de una bodega en Portugal.
a. gestiones; b. acciones; c. riberas.
4. La Declaración Universal de Derechos Humanos es considerado un importante.
a. documento; b. impulso; c. pedido.
5. El Sistema Financiero está formado por que gestionan y canalizan los fondos.
a. etiquetas; b. instituciones; c. canales

3. Rellena la preposición correcta:

1. Estados Unidos coinciden Inglaterra lo tocante al Derecho Mercantil.

2. Es un conflicto surgido infracción.
3. Los ciudadanos de este país recurren al Estado que éste declare un derecho.
4. ... iniciar un proceso hay que poner una demanda.
5. Tanto los motivos ya presentados por los hechos menos relevantes.

4. Explica con tus propias palabras los siguientes palabras:

- a. Inmigración;
- b. Unión Europea;
- c. Globalización;
- d. Explotación;
- e. Contrato.
- f. Sociedad:

5. Lee el siguiente texto y responde las preguntas:

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Preguntas:

1. ¿Por qué te parece importante la existencia de una Declaración Universal de Derechos Humanos? Argumenta por favor tu respuesta.
2. Nombra algunos derechos que tenemos los seres humanos.
3. ¿Qué consecuencias puede tener el desconocimiento de los Derechos Humanos?
4. ¿Por qué crees que el texto habla de “ideal común”?
5. Explica con tus propias palabras el primer artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos:
 - Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Pozdravljeni,

pred vami so rešitve uvrstitvenega testa iz španskega jezika. Preverite rešitve in test točkujte.

Lep pozdrav, Santiago Martín y Sánchez.

Soluciones:

1. Clasifica los términos y completa el cuadro:

	NOMBRE	VERBO	ADJETIVO
hábito	hábito	habitar	habitual
doctrina	doctrina	doctrinar	doctrinal
legítima	legitimación, legitimidad	legitimar	legítimo
medios	medios	mediar	mediático

2. Selecciona la respuesta correcta

1. **renovación.**
2. **se remontan.**
3. **gestiones.**
4. **documento.**
5. **instituciones.**

3. Rellena la preposición correcta:

1. con, en.
2. de.
3. para.
4. Al.
5. por, como.

4. Explica con tus propias palabras las siguientes palabras:

1. **Inmigración:** Desplazamiento de personas de un país a otro. Casi siempre por motivos económicos y/o políticos. Posibles sinónimos: Mudanza, desplazamiento, exilio.

2. **Unión Europea:** Sistema económico de unión entre varios países de Europa. Colaboración entre varios países de Europa en varios niveles (economía, cultura, negocios, leyes...).

3. **Globalización:** Fenómeno de acercamiento de mercados de distintos países. Posibles sinónimos: Mundialización, Internacionalización.

4. **Explotación:** Extraer riqueza de algún sitio. Abusar de alguien o de alguna situación.

5. **Contrato:** Compromiso (oral y/o escrito) entre dos o varias personas, empresas... Posibles sinónimos: Acuerdo, pacto, convenio

5. **Sociedad:** Agrupación de personas (dentro de un país, por ejemplo) que comparten más o menos los mismos valores, hábitos, culturas...

Respuestas del texto. Orientaciones:

5. Preguntas sobre el texto. Algunas orientaciones:

1. Para respetar los derechos básicos de cualquier ser humano del planeta. Para la convivencia digna, tranquila y pacífica entre pueblos y razas.
2. Derecho a voto. Remuneración por nuestro trabajo. El reconocimiento a la personalidad jurídica. Igualdad ante la ley. Libertad de expresión, pensamiento, consciencia y religión. Circulación libre. Derecho a recibir asilo. Derecho a propiedad (individual y/o colectiva)...
3. La violación de la dignidad humana (cárcel, exilio, martirio, explotación). Explotación y/o abuso por parte de las autoridades.
4. Es el deseo expresado por los autores de la Declaración de Derechos Humanos. Una meta que hay que conseguir.
5. Debemos intentar convivir en paz y tranquilidad respetando al prójimo.

**